

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se rectifica el pliego de condiciones particulares para la enajenación de viviendas en Cartagena (Murcia).

Se rectifica el pliego de condiciones particulares para la enajenación de viviendas en Cartagena (Murcia), subasta pública anunciada por Resolución de 5 de febrero de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1998.

Queda anulado, por duplicidad, el lote número 9 de seis vivienda en Cartagena (Murcia), del pliego de condiciones particulares, para la enajenación, mediante subasta pública, de las referidas viviendas. Expediente 8VS/0016.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—9.241.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. Concurso 16/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Estatal de Administración Tributaria, Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Concurso 16/1998.

2. *Objeto:* «Servicio de mantenimiento de las instalaciones del edificio»; lugar de ejecución: Madrid, avenida de América, 117; duración: Doce meses.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 42.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 840.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Lérica, 32-34, de Madrid; teléfono 583 13 18, fax 583 13 52. Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:* En el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 1 de abril de 1998. Documentación a presentar: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura tendrá lugar en el salón de actos del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, calle Lérica 32-34, de Madrid, planta baja, a las doce horas del día 6 de abril de 1998.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de febrero de 1998.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica (por delegación de 19 de julio de 1997), Manuel Pacheco Manchado.—9.175.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Gandía-Denia. (TAT-9730340).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 4 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Gandía-Denia, a la empresa «BB&J Consult, Sociedad Anónima», por un importe de 19.198.000 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—7.877-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «línea Valencia-Tarragona, tramo Valencia-Castellón, acondicionamiento a 200/220 kilómetros/hora, entre los puntos kilométricos 50 y 70» (TAT-9730350).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 18 de diciembre de 1997, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «línea Valencia-Tarragona, tramo Valencia-Castellón. Acondicionamiento a 200/220 kilómetros/hora, entre los puntos kilométricos 50 y 70», a la empresa «Ingeniería y Economía del

Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), por un importe de 42.516.320 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—7.880-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anula la licitación de los contratos de obras anunciados por el procedimiento restringido y forma de adjudicación de subasta. Referencias: 32-V-5020, 11.61/97; 32-CS-3200, 11.74/97; 34-M-1170, 11.63/97.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1998, páginas 1734 y 1735, los anuncios de licitación, por el procedimiento restringido y forma de adjudicación de subasta, de los contratos de obras de referencias: 32-V-5020, 11.61/97; 32-CS-3200, 11.74/97 y 34-M-1170, 11.63/97, se anulan las citadas subastas debido a que algunas condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, podrían producir una limitación no deseable de la concurrencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaría general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—9.203.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 160/97.

En virtud de las atribuciones conferidas por Resolución de 28 de junio de 1996, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de «Estudio de movilidad en el transporte interior», a la empresa «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITECSA), por un importe de 19.000.000 de pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de febrero de 1998.—El Director general, Luis Felipe de la Torre de la Plaza.—7.984-E.